FOLIO N°	008067
----------	--------



REGIÓN: DE VALPARAÍSO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE:

PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL

96 OLMUE

(CHILE)	
	FORM. N° 040 - GR

					М	ESAS N ^{os} : 22-23
		<u>.</u>			LC	OCAL: 95222 REG.:: DE VALPARAISO GR CIRC.: 96 OLMUE MESA: 22–23
Adipa Caston	A LEZANDRO AHUMADA	Paulina buzman			HOR DE	RA DE APERTURA OB: 42 HORA DE CIERRE 18:00
NOMBRE: 1980 485 -7	NOMBRE: ALESANDRO AHUMADA C.I.:	NOMBRE: Paulina Guzman c.i.: 20.061.944-7		, i	o	ACTAS DE ESCRUTINIO (Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640) En
à		ם מ נו		;	de	e la Ley Nº 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, ejándose constancia de lo siguiente:
	· ·	a	D		,1°	EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Alejandio Allumada
e e		. u		a	D	Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión " no votó ", respecto de los electores que no sufragaron.
VOCAL	VOCAL	APODERADO	-	l l	2° -	Comenzó el escrutinio a las OS : 42 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:		b	3°	El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y <u>el</u>
C.I.:	C.l.:	C.l.:		ار بر ب	4°	número de talones correspondientes a las cédulas emitidas. Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
	. a			; ;	5°	Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as). IELLIPE CASARO.
APODERADO	APODERADO	APODERADO		, ,	6°	Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:			7º	Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto A, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en la
	. a .	g. D		; r		Primaria del Pacto B. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia) y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.
U	D			τ.	8°	18·26
-	a 4 .	a	.	·	"9° ∟	Se llenó la Minuta (Form. N° 039 - ČŘ) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

ESCRUTINIO

•	DATOS GE	NERALES
CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS CANTIDAD TOTAL DE TALONES	12	REG: DE VALPARAISO GR CIRC.: 96 OLMUE MESA: 22-23
TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)		12

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
A. FRENTE AMPLIO		
1 NATALY DEL CARMEN CAMPUSANO DIAZ, Convergencia Social	1	uno
2 JUAN CARLOS GARCIA PEREZ DE ARCE, Liberal de Chile	2	DOS
3 RODRIGO EDUARDO ALEXIS MUNDACA CABRERA, Independientes	4	watno
TOTAL PACTO A. FRENTE AMPLIO	7	siete
B. UNIDAD CONSTITUYENTE 4 CRISTIAN MELLA ANDAUR, Demócrata Cristiano 5 ALDO VALLE ACEVEDO, Independientes TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	3 2 5	dos cinco
VOTOS NULOS VOTOS EN BLANCO	0	(eLo)
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= 12	doce

Nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de TOTAL PACTO A + TOTAL PACTO B + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Uma), señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES	CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.
CON BRAILLE SIN BRAILLE	
4	
	L
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
•	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.